

19 ES 21 22	11 NUMERO 288052	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 12 JUL. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B65D 85/10
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN CAJETILLA PARA CIGARRILLOS
--

71 SOLICITANTE (S) CENTRO INDUSTRIAL DE TABAQUEROS ASOCIADOS, S.A. (C.I.T.A.)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Bº Chamberí, s/n - Edificio Fca. RECORD SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias)
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JULIO HERRERO ANTOLIN 314/X

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una cajetilla para cigarrillos, cuyas características estructurales han sido especialmente concebidas en orden a facilitar la extracción de su contenido, durante el consumo del mismo.

10 Dentro del ámbito de las cajetillas para cigarrillos existen fundamentalmente dos grupos, el de las comunmente denominadas "cajetillas blandas", cuya apertura se realiza por rasgado parcial de las mismas, definiendo un pequeño orificio a través del que van siendo progresivamente extraídos los cigarrillos y que se mantiene abierto hasta término del consumo de los mismos, y aquellas otras comunmente denominadas "cajetillas duras", que adoptando, al igual que las otras, la clásica configuración prismático-rectangular, su cuerpo incorpora en la zona extrema superior una tapa practicable, que permite extraer los cigarrillos y a la vez mantener cerrada la cajetilla, con una cierta hermeticidad, durante todo el periodo de consumo de su contenido.

25 En este segundo tipo de cajetillas, al

problemática a plena satisfacción, presentando unas características estructurales totalmente novedosas, merced a las cuales resulta por un lado totalmente imposible la apertura eventual de la misma en cualquier situación, a la vez que facilita considerablemente la apertura intencionada, pudiendo realizarse esta con una sola mano, al igual que su posterior cierre.

Para ello la cajetilla que se preconiza está constituida mediante la combinación funcional de dos piezas, una destinada a constituir una envolvente exterior, prismático-rectangular y abierta por sus extremos, formal y dimensionalmente coincidente con la cajetilla en su conjunto en situación de cierre, y otra destinada a alojarse en el seno de la primera y que constituye el contenedor propiamente dicho para los cigarrillos, con la especial particularidad de que esta segunda pieza, la interior, es susceptible de desplazarse telescopicamente en el seno de la primera, por empuje sobre su base inferior y a través de la embocadura correspondiente de esta última, presentando en su extremidad opuesta y en su cara frontal una pequeña abertura transversal, que se prolonga en dos cortes laterales y oblicuos, que mueren en una línea de plegado de su pared posterior, configu-

5 rando una especie de tapa que, tras la emergen-
cia del cuerpo interno con respecto a la envol-
vente exterior, se abate hacia atrás establecien-
do una total accesibilidad al cuerpo interno
y, consecuentemente, a los cigarrillos alojados
en el mismo.

10 Constituye otra de las características funda-
mentales de la invención, el hecho de que la
citada tapa y de acuerdo con su carácter auto-
abatible, se prolonga posteriormente y con carac-
ter monopieza en una solapa que se adapta a
la pared posterior de dicha tapa y que se prolon-
ga mucho más allá de la línea de plegado que
relaciona dicha tapa con el cuerpo interior
15 incorporando en esta zona terminal una pestaña
o lengüeta, obtenida por troquelado, que en
el desplazamiento telescópico del cuerpo interno
en sentido de apertura de la cajetilla, acompaña
a dicho cuerpo hasta una posición límite en
20 la que la tapa del mismo resulta totalmente
sobresaliente con respecto a la embocadura del
cuerpo envolvente, momento en que tal lengüeta
se enclava con una aleta prolongación del
borde posterior de la embocadura superior del
25 cuerpo envolvente, abatida sobre su cara interna
inmovilizando dicha solapa con respecto a tal
cuerpo envolvente y determinando que, en una

fase terminal de desplazamiento hacia afuera del cuerpo interno, la citada solapa actue como "tirante" que provoca la basculación hacia atrás de la tapa, sin necesidad de manipular directamente sobre la misma y de forma automática, con el simple empuje sobre el fondo del cuerpo interno, para realizar su apertura.

5

De forma más concreta la pieza exterior o envolvente está constituida a partir de una simple lámina rectangular, dotada de líneas de plegado y de una solapa para el cierre sobre si misma, mediante encolado, definiendo un cuerpo tubular, prismático-rectangular como anteriormente se ha dicho, con la citada aleta prolongación de su borde postero-superior y abatida sobre la cara interna de su pared posterior, mientras que la pieza interna presenta un amplio sector dotado de líneas de corte y plegado adecuadas para configurar un cuerpo prismático-rectangular, formal y dimensionalmente acorde con el cuerpo envolvente y destinado a alojarse en su seno, cerrado por su base inferior y cuya embocadura, concretamente a través de su borde posterior, se prolonga en una aleta constituida a partir de un segundo sector de esta cuerpo laminar, alargada longitudinalmente, provista de una pluralidad de líneas transversales de

10

15

20

25

plegado y constitutiva a su vez, en primer lugar de una tapa abatible propiamente dicha, como prolongación de las paredes laterales y posterior del cuerpo y unida articuladamente a dicha pared posterior de este último, aleta que tras configurar la tapa se pliega sobre sí misma... definiendo una aleta que se adapta a la cara posterior de la tapa y el cuerpo y que mediante la lengüeta anteriormente citada, a término de la fase de expulsión o extracción del cuerpo se enclava con la aleta interior de la envoltura provocando la pretendida y automática basculación de la tapa.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra un desarrollo de una de las dos piezas que participan en la conformación de la cajetilla para cigarrillos que constituye el objeto de la presente invención, concretamente la pieza exterior o envolvente.

La figura 2.- Muestra un desarrollo de la

otra pieza que participa en la conformación de la cajetilla, concretamente la pieza interna o contenedor propiamente dicho.

5 La figura 3.- Muestra las dos piezas básicas representadas en las figuras anteriores, debidamente conformadas e interacopladas en situación de cierre para la cajetilla y de acuerdo con una sección por un plano vertical y medio del conjunto.

10 La figura 4.- Muestra el mismo conjunto de la figura anterior, en la misma sección, en situación intermedia de apertura, en la que el contenedor interno se ha desplazado con respecto al cuerpo envolvente, y en la que la tapa de aquel se encuentra fuera de este último pero sin haber iniciado su basculación.

15 La figura 5.- Muestra el mismo conjunto de las figuras 3 y 4, según la misma representación y en situación límite de apertura, en la que se ha producido la automática basculación de la tapa hacia atrás.

La figura 6.- Muestra una vista en perspectiva de la cajetilla en situación de cierre.

25 La figura 7.- Muestra, finalmente, otra vista en perspectiva de la cajetilla, en este caso en situación de apertura.

A la vista de estas figuras puede observarse

como la cajetilla para cigarrillos que se pre-
niza está constituida mediante la combinación
funcional de dos piezas, las referenciadas glo-
blemente con 1 y 2, y representadas respectiva-
5 mente en las figuras 1ª y 2ª, piezas laminares,
preferentemente de cartón.

La pieza 1, de contorno generalmente rectán-
gular, presenta cuatro líneas transversales
de plegado 3, que definen dos sectores 4 de
10 considerable anchura y dos sectores 5 de anchura
considerablemente menor, destinados a constituir...
respectivamente las paredes laterales mayores
y menores de un cuerpo tubular, referenciado
globalmente, con 6 en las figuras 3ª á 7ª, y
15 que se cierra sobre sí mismo con la colaboración
de una solapa 7, mediante encolado, determinando
la configuración y dimensiones de la cajetilla
en situación de cierre para la misma, y en cuyo
seno se acopla con posibilidad de desplazamiento
20 telescópico un segundo cuerpo, obtenido a partir
de la pieza 2, como se verá más adelante.

Además en la embocadura superior del cuerpo
exterior o envolvente 6 y concretamente en
corresponencia con el borde de su pared poste-
rior, se define una pestaña 8 destinada a abatir
25 se sobre la cara interna de dicha pared poste-
rior, como muestran las figuras 3ª á 5ª y

ha de actuar como medio de retención para la solapa posterior del cuerpo contenedor, determinando la basculación hacia atrás de la tapa de este último, como se verá más adelante.

5 La otra pieza laminar, la referenciada con 2, considerablemente alargada como puede observarse en la figura 2ª, presenta dos líneas longitudinales de plegado 9 que, con la colaboración de tres líneas de plegado transversales 10, definen la cara frontal 11 del citado cuerpo interior desplazable telescopicamente, su cara posterior 12, su base inferior y cerrada 13 y sus paredes laterales menores, mediante superposición y adhesión de las solapas 14 y 15, así como la adaptación de las aletas 16 al sector 13 constitutivo del fondo, para lo que dichas aletas participan de la línea de plegado 10 intermedia y están asistidas por cortes acodados 17.

20 En este mismo cuerpo laminar 2 y como prolongación del sector anteriormente descrito, con la colaboración de otra línea transversal de plegado 18, se define un sector rectangular 19 que complementa la pared posterior de este cuerpo, que participa en la conformación de la tapa y que está capacitado para abatirse hacia atrás sobre la línea de plegado 10 supe-

25

rior, definiendose tras la citada línea de plegado 18, dos sectores 20 y 21, independizados por la línea de plegado transversal 22, destinados a superponerse y a configurar la pared o base superior de la tapa, que se rigidiza a la pared posterior 19 de la misma al quedar insertadas entre los sectores 20 y 21 aletas 23 que son prolongación acodada de tabiquillos laterales 24, independizados del resto del cuerpo mediante cortes laterales 25 y destinados a constituir las paredes laterales de la tapa, como prolongación lateral de las paredes también laterales y menores 14-15 del cuerpo inferior como se observa con todo detalle en la figura 7.

Cabe destacar además en este sentido el hecho de que el sector 21 participante en la tapa, presenta sus bordes ligeramente resaltados como se observa con todo detalle en la figura 2, definiendo pequeñas pestañas laterales 26, claramente visibles en las figuras 6ª y 7ª y destinadas a hacer tope sobre la embocadura del cuerpo envolvente 6, en situación de cierre de la cajetilla, como se observa en especial en la figura 6ª.

Como complemento de la estructura descrita el mismo cuerpo laminar y a continuación de

los sectores 20-21 constitutivos de la tapa, y más concretamente de la línea de plegado 27, se prolonga en una solapa 28 de configuración general trapecial-isoscélica, en la que se define un primer sector, que se corresponde con la propia referencia 28 y cuya altura es ligeramente superior a la de la pared posterior de la tapa, y un segundo sector, delimitado con respecto a la anterior mediante una línea transversal de plegado 19, estableciéndose en este segundo sector, mediante troquelado, una lengüeta 30 de configuración en U, provista igualmente de una línea de plegado 31 a través de la que dicha lengüeta se hace bascular hacia atrás y perder el plano general de la solapa.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y tal como se observa con detalle en la figura 3, cuando el cuerpo interno o contenedor se encuentra perfectamente encajado en el seno del cuerpo envolvente 6, la lengüeta 30 queda sustancialmente desplazada hacia adentro con respecto a la aleta 8 abatida sobre la embocadura de dicho cuerpo. Cuando se inicia la apertura mediante empuje sobre la base inferior 13 del cuerpo contenedor, de acuerdo con la flecha A de las figuras 4ª y 7ª, dicho contenedor es susceptible de libre desplazamiento telescópico

en el seno del cuerpo envolvente 6 hasta que la tapa sobrepasa la embocadura superior de este último momento en el que la lengüeta 30 se enclava con la pestaña 8, como muestra la figura 2, a partir de cuyo enclavamiento y un posterior empuje del contenedor interior en el mismo sentido, de acuerdo con la representación de la figura 5, obliga a una basculación hacia atrás de la tapa, al quedar bloqueada la solapa posterior 28, originándose un triángulo deformable entre dicha solapa 28, concretamente el sector de la misma, comprendido entre las líneas de plegado 27 y 29, la pared posterior 19 de la tapa y la pared posterior 12 del cuerpo interior o contenedor propiamente dicho de los cigarrillos.

Como complemento de la estructura descrita y al objeto de limitar el grado de proyección telescópica del contenedor interior con respecto al cuerpo envolvente 6, se ha previsto que el citado cuerpo contenedor, en su pared posterior 12, incorpore otra lengüeta 32, semejante a la lengüeta 30 anteriormente citada y existente en la solapa posterior 28, provista igualmente de una línea de plegado 33, destinada a abatirse hacia atrás y a determinar un elemento de enclavamiento para dicho cuerpo contenedor con respec

to al borde libre 34 de la solapa posterior 28 y, a través de esta última, con respecto al propio cuerpo envolvente 6, como se observa con todo detalle en la figura 5.

5 Así pues y de acuerdo con la estructuración descrita, mediante un simple empuje sobre la... base del cuerpo interno o contenedor propiamente... dicho para los cigarrillos, se consigue un desplazamiento telescópico de dicho cuerpo en el...
10 seno del cuerpo envolvente 6, emergiendo por la embocadura superior de este último, y paralelamente una basculación hacia atrás de la tapa, de acuerdo con la flecha referenciada con B en la figura 7, quedando el extremo superior
15 de los cigarrillos 35 en situación de libre acceso y libre extracción pra los mismos.

 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.
20

 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

25 Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1.- CAJETILLA PARA CIGARRILLOS, esencialmente caracterizada por estar constituida mediante la combinación funcional de dos piezas laminares preferentemente de cartón, la primera de las cuales adopta una configuración prismático-rectangular, abierta por sus extremos, determinando la configuración y tamaño global de la cajetilla en situación de cierre, y estando destinada a alojar en su interior a la segunda pieza, con posibilidad de desplazamiento telescópico, mientras que esta segunda pieza configura a su vez un cuerpo prismático-rectangular, contenedor propiamente dicho para los cigarrillos, cerrado por su base inferior y provisto superiormente de una tapa prolongación monopieza de su pared posterior y capacitada para abatirse hacia atrás en situación de apertura, habiéndose previsto que dicha tapa presente, además de un sector terminal de cierre para la embocadura correspondiente del cuerpo envolvente, un sector posterior prolongación de la pared posterior del cuerpo contenedor y dos tabiquillos laterales prolongación a su vez de las paredes laterales de este último, con la especial particularidad de que su sector extremo o de cierre propia-

mente dicho se pliega sobre si mismo, define pestañas laterales actuantes como topes limitadores de penetración sobre la embocadura del cuerpo envolvente y se prolonga posteriormente en una solapa fijable a la cara interna de la pared posterior del cuerpo envolvente, de manera que...
5 dicha solapa, ante el desplazamiento axial del cuerpo contenedor por empuje sobre el mismo realizado a través de la embocadura inferior...
10 del cuerpo envolvente, obliga a la tapa a describir, paralelamente a su proyección hacia afuera... con respecto al cuerpo envolvente, una basculación hacia atrás que deja totalmente libre la embocadura de dicho cuerpo contenedor con libre
15 acceso a los cigarrillos establecidos en su seno.

2.- CAJETILLA PARA CIGARRILLOS, según reivindicación 1, caracterizada porque la citada solapa, prolongación posterior y descendente de la doble pared constitutiva del sector terminal de la tapa presenta un primer sector de altura sensiblemente superior a la de la pared posterior de la tapa que, tras una línea transversal de plegado, se prolonga en un segundo sector destinado a jugar entre la pared posterior del cuerpo contenedor y la pared también posterior del cuerpo envolvente, con la particularidad de
20
25

que en este segundo sector y mediante una línea de troquelado, se define una lengüeta, provista en su inicio de una línea transversal de plegado y destinada a abatirse, sobre esta línea, hacia arriba y sobre la cara externa de dicha solapa, estando dicha lengüeta destinada, en fase intermedia de desplazamiento telescópico del contenedor interior con respecto al cuerpo envolvente, en una aleta prolongación de la embocadura superior de dicho cuerpo envolvente, concretamente de su borde posterior y plegada sobre su cara interna, realizándose el enclavamiento entre tales lengüetas y aleta, una vez que la tapa ha sobrepasado la embocadura del cuerpo, determinando el bloqueo de la solapa posterior y su actuación a modo de "tirante" que obliga a bascular a la tapa hacia atrás en esta última fase del desplazamiento de apertura.

3.- CAJETILLA PARA CIGARRILLOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el cuerpo contenedor incorpora en su pared posterior una segunda lengüeta, semejante a la anterior, provista en su inicio también de una línea transversal de plegado, que mediante doblez queda proyectada hacia la cara posterior del cuerpo envolvente, cuya finalidad es la de limitar la apertura de la cajetilla al enclavarse

sobre el borde extremo, inferior y libre de la solapa posterior, a su vez bloqueada, mediante su correspondiente lengüeta, sobre la aleta de la embocadura del cuerpo envolvente.

5 4.- CAJETILLA PARA CIGARRILLOS, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria,.... que consta de dieciocho hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

10

Madrid, 1 2 JUL. 1935

JULIO HERRERO ANTOLIN.

p.p.

T. Antolin

15

20

25

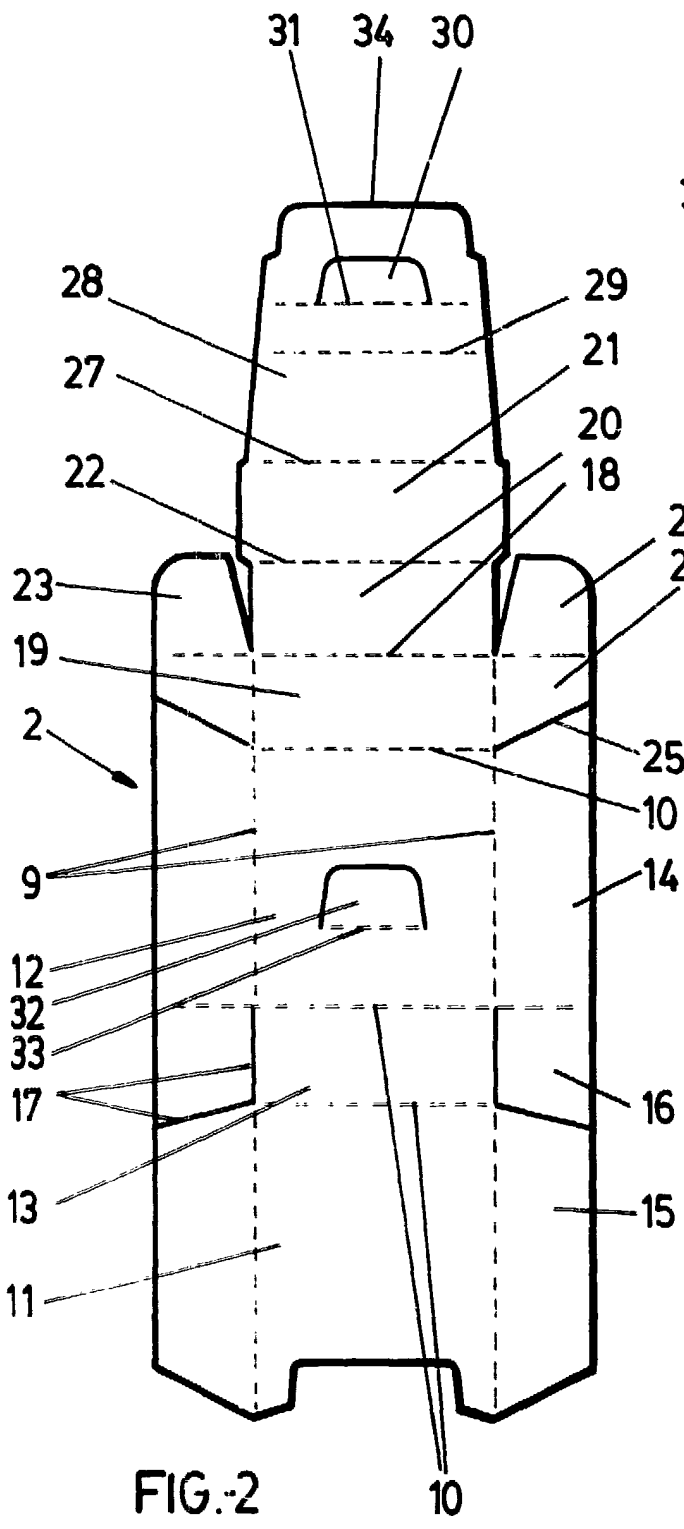


FIG.-2

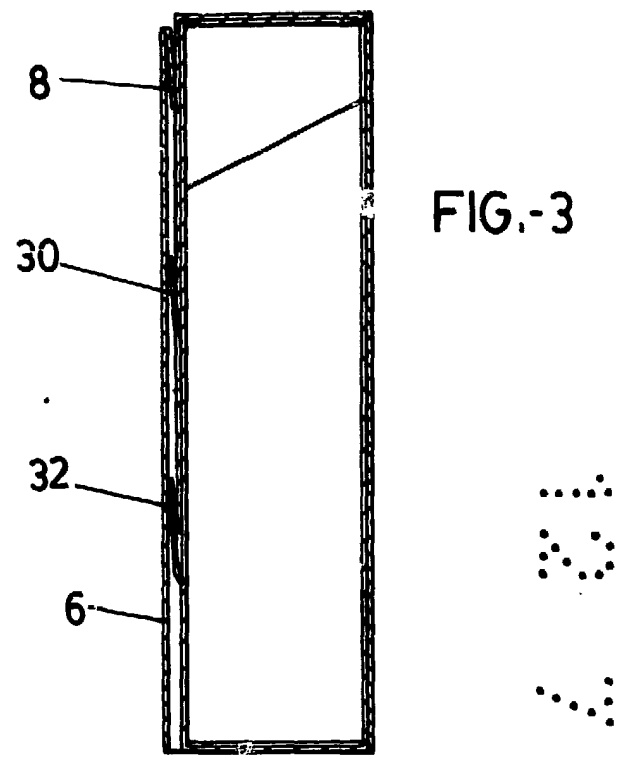


FIG.-3

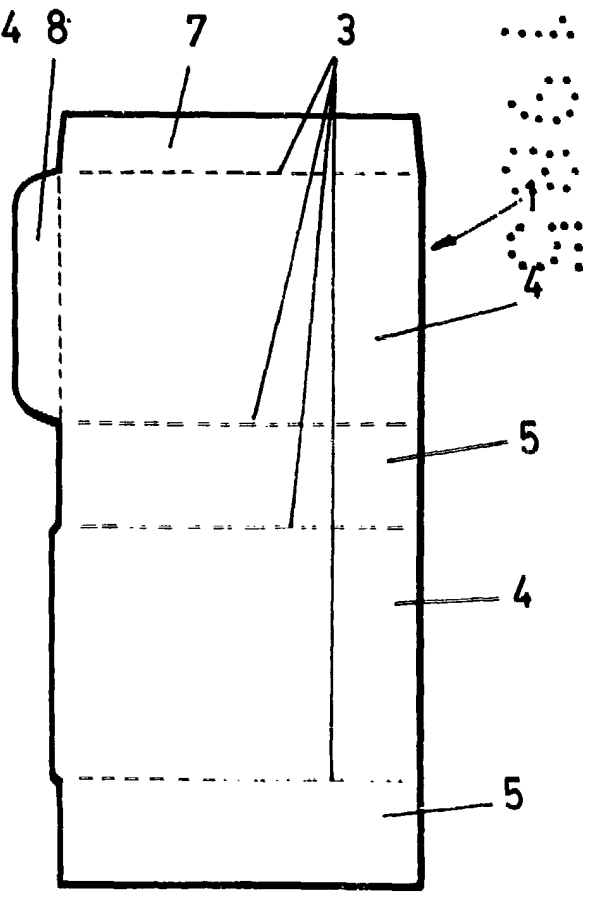


FIG.-1

ESCALA VARIABLE

MADRID 2 JUL 1967

Julio Herrera

Talleres

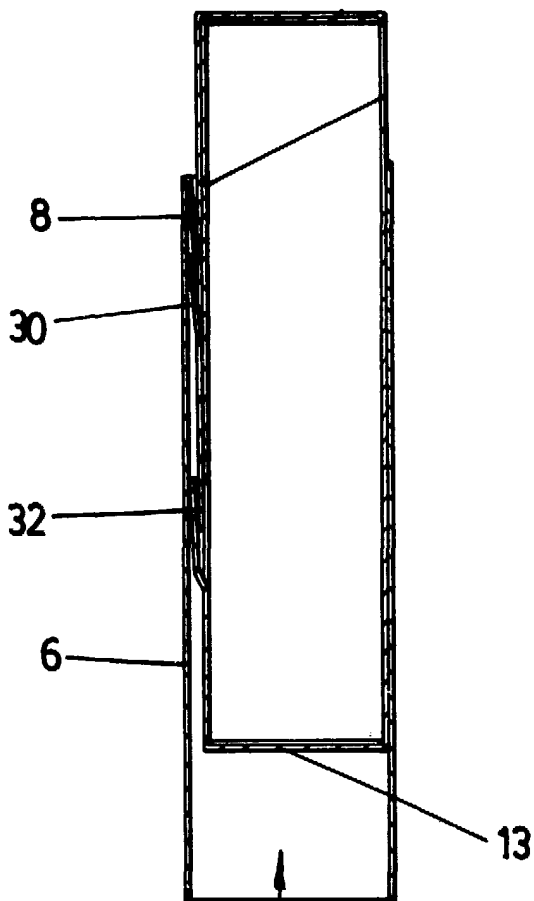


FIG.-4

A

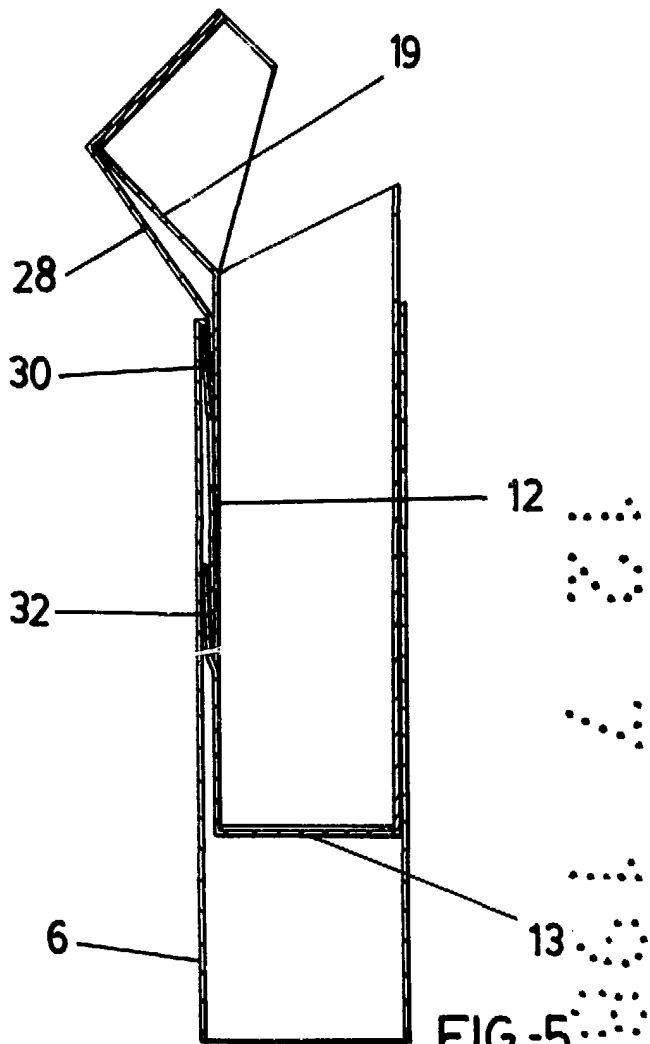


FIG.-5

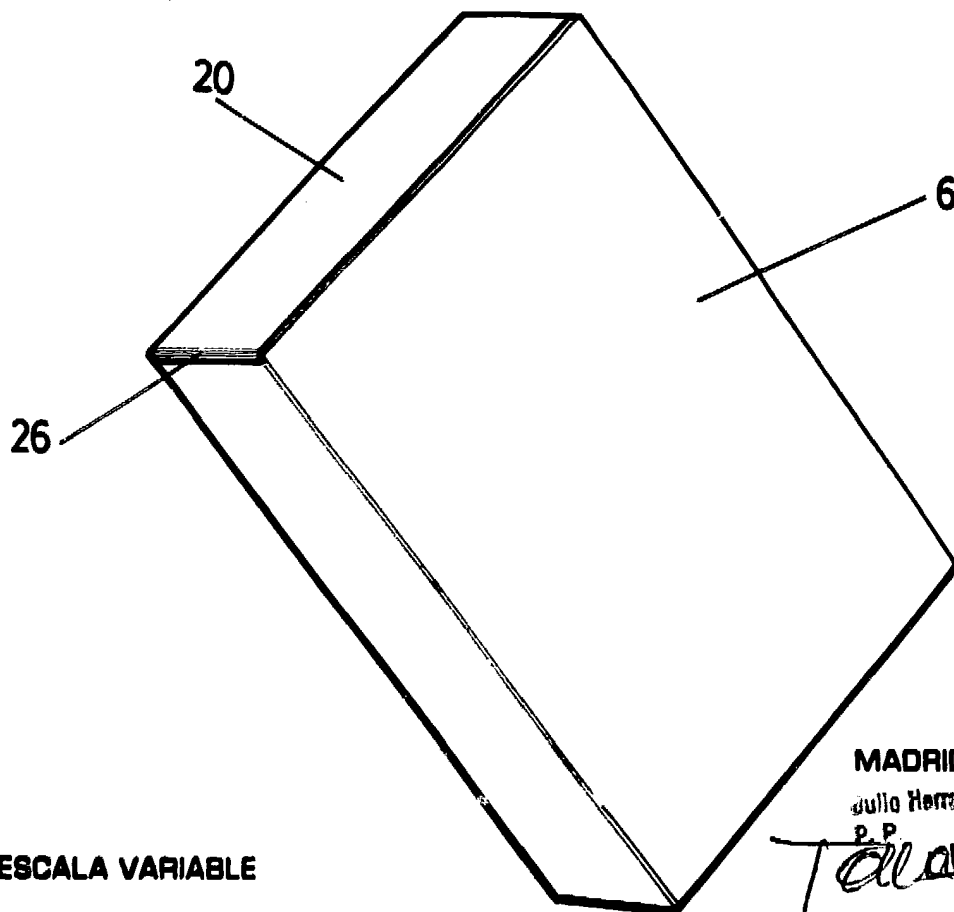


FIG.-6

ESCALA VARIABLE

MADRID 7 JUL. 1985

Julio Herrero
P.P.

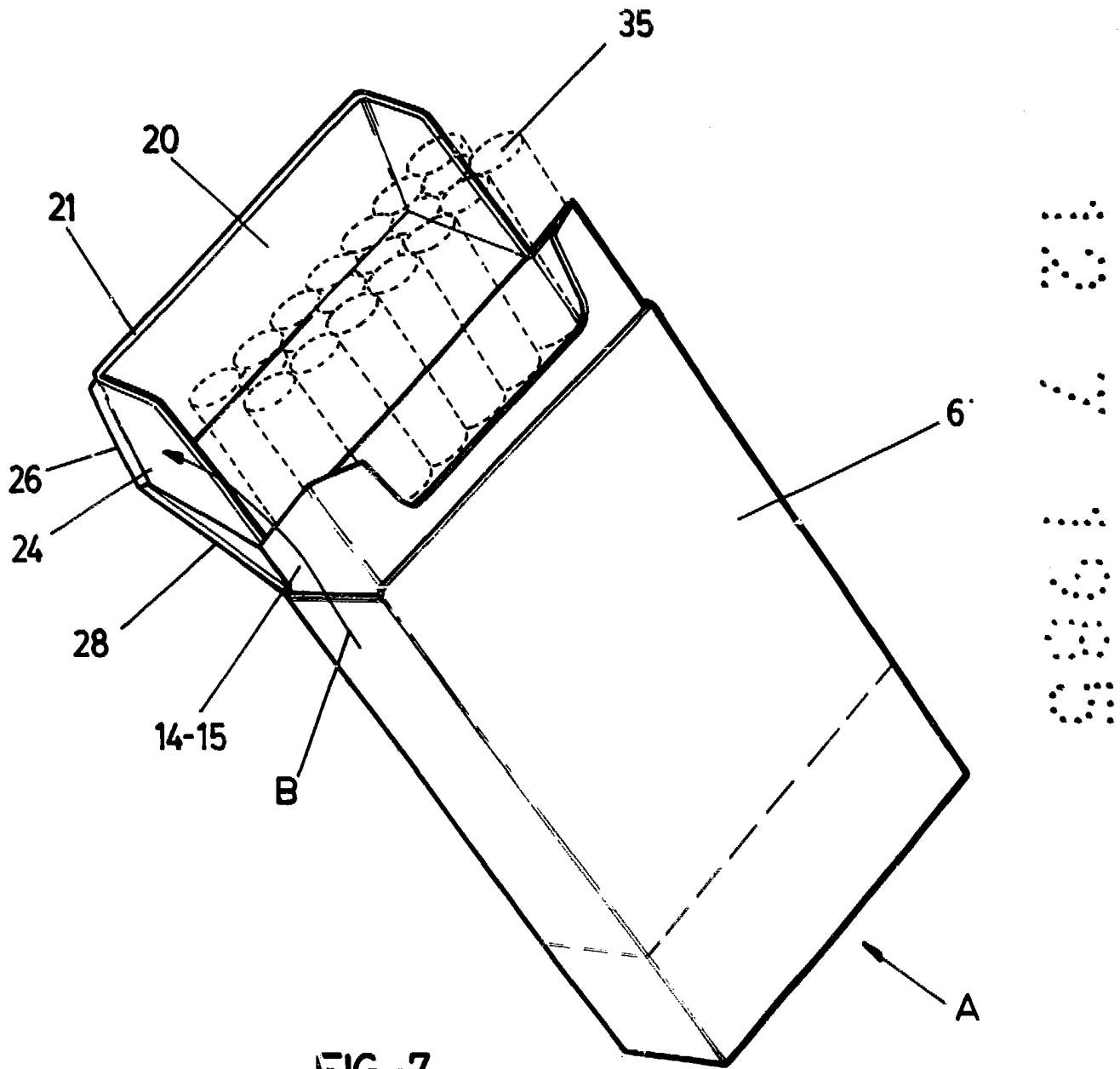


FIG.-7

ESCALA VARIABLE

MADRID 1 2 JUL. 1985

Julio Herrero

P. P.

Talca